

CSIT UNIÓN PROFESIONAL pide participar en la negociación de la aplicación de la subida retributiva 2025 para los empleados públicos de la AGE

Desde el Área de la Administración General del Estado, han registrado una carta dirigida a la Secretaría de Estado de Función Pública, exigiendo la subida salarial 2025 para los empleados públicos de la AGE y reclamando que se nos tenga en cuenta en las negociaciones que se están llevando a cabo y ha solicitado formalmente a la Secretaría de Estado de Función Pública su inclusión inmediata en las negociaciones sobre las retribuciones de 2025 del personal de la Administración General del Estado (AGE).

Recordamos que la representatividad de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** emana de los resultados de las últimas elecciones sindicales, con presencia en las Juntas de Personal y Comités de Empresa de varios ministerios y siendo, en algunos de ellos, el único sindicato con representación distinto de los considerados “mayoritarios”. En este contexto, esta Organización Sindical denuncia que, pese a las reiteradas cartas y escritos remitidos a la Secretaría de Estado de Función Pública, al Ministro para la Transformación Digital y Función Pública, haciendo caso omiso de nuestras justas peticiones, que son las del conjunto de trabajadores que nos han otorgado su confianza y a los que representamos legítimamente en la AGE”.



Asimismo, advertimos de la “**situación de extrema gravedad**” que atraviesan las retribuciones en la AGE, marcada por **pérdidas de poder adquisitivo muy relevantes** y la falta de una actualización salarial para 2025. Esta situación provoca que los salarios de muchos empleados públicos se sitúen prácticamente al nivel del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), a pesar de haber superado procesos selectivos exigentes y contar, en muchos casos, con años de antigüedad.

Ante este escenario, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** considera que ya no es suficiente con “pedir”, como viene haciendo en los últimos meses, y pasa a **exigir**, en virtud de su legitimidad representativa, los siguientes puntos:

- **Inclusión inmediata** en las negociaciones que la Secretaría de Estado mantiene con los tres sindicatos mayoritarios, recordando que en varios ministerios **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** es la **cuarta fuerza sindical** tras dichas organizaciones.
- **Información completa y actualizada** sobre el estado de las negociaciones relativas a las retribuciones 2025 del personal de la AGE, incluyendo propuestas, calendario de aplicación y criterios de reparto.

- La apertura de un **diálogo real con todas las fuerzas sindicales representativas** de los EEPP de la AGE, y no solo con una parte de ellas, como —según denuncia— viene ocurriendo hasta ahora.
- La **convocatoria urgente de una reunión específica** con **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** para poder defender las reivindicaciones planteadas, al ostentar una representación tan legítima como la de los sindicatos con los que actualmente se negocia.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL considera que su exclusión de este proceso negociador supone “no solo un menosprecio a nuestra organización, sino, sobre todo, un desprecio hacia los trabajadores que nos han otorgado su confianza y a los que representamos legítimamente en la AGE”.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL reafirma su disposición a un diálogo leal y constructivo en defensa de los empleados públicos de la Administración General del Estado y exige una respuesta urgente de la Secretaría de Estado de Función Pública.

Pincha  **AQUÍ** para ver la carta íntegra remitida a la Secretaria de Estado de Función Pública.